



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 9 JUN 2010	
19,40	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....S:F:F:	23979

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, proceda a poner en marcha de manera urgente los mecanismos a su alcance para la reparación de la Ruta Provincial N° 93, en el tramo comprendido por el cruce con la Ruta Nacional N° 33, el cruce con la Ruta Provincial N° 14 y el cruce con la Ruta Provincial N° 90, en los distritos de Firmat, Miguel Torres y Melincué del departamento General López, dado su pésimo estado de conservación y el peligro que eso conlleva para el tránsito de vehículos particulares, de carga y de pasajeros y los innumerables accidentes que en esa vía de comunicación se han producido.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

Desde hace ya un largo tiempo, la ciudadanía, las entidades de la producción y los transportistas de todo el departamento General López y particularmente de la ciudad de Firmat y las localidades de Miguel Torres y Melincué han reclamado públicamente que el gobierno provincial, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a reparar el tramo de la Ruta Provincial N° 93, en el segmento comprendido entre la Ruta Nacional N° 33 y la Ruta Provincial N° 90, pasando por la intersección con la Ruta Provincial N° 14.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El estado de conservación de dicha cinta asfáltica es definitivamente calamitoso y resulta un verdadero desafío a la vida intentar transitar por la misma, habiéndose registrado numerosos accidentes debido al nulo mantenimiento.

A su hora, esta Cámara de Diputados aprobó un proyecto de comunicación del legislador Alfredo Menna pidiendo de manera urgente la refacción de ese tramo; en igual sentido se pronunció la Cámara de Senadores con una iniciativa del senador Ricardo Spinozzi y de la misma manera el Concejo Municipal de la ciudad de Firmat dio curso a una solicitud al gobernador Hermes Binner, pero todos los reclamos han sido desatendidos y cada día que pasa la situación se agrava.

La Ruta Provincial N° 93 es un medio de comunicación vital para la producción y el tránsito de personas de todo el departamento General López y su estado impide el normal desenvolvimiento de dichas actividades, sumado a la pésima conservación de la Ruta Provincial N° 90 que une diversos distritos del Departamento Constitución y General López, que tampoco es refaccionada.

Por todo lo expuesto, y debido a la gravedad de la situación, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL